



TOMO IV.—NÚM. 5.

DIRECTOR: VALENTIN L. CARVAJAL.

AÑO III.—NÚM. 158.

ANUNCIOS: á precios convencionales.

Administracion, Lepanto 18.

SUSCRICION: tres pesetas trimestre,

Número suelto, un real.

ORENSE.—SÁBADO 15 DE JULIO DE 1876.

en toda España.

SUMARIO:—Juana de Castro, por T. V. Torres.—Estudios históricos acerca de la mujer, (Roma), por E. Prado y Pico.—Costumbres de Galicia (Uña llada), por Juan Neira.—A Maria (poesía), por Narcisca Perez de Reollo.—Memoria presentada al jurado de la Exposición de Santiago, por P. G. Rivera.—Revista de la prensa de Galicia.—Sección local.—Anuncios.

## JUANA DE CASTRO.

LA DULCE ESCRITORA ESPAÑOLA

ANGELA GRASSI.

*humilde prueba de admiración y amistad.*

### I.

Quereis, Angela, que yo, el escritor de la oscuridad, eleve una línea hasta vos, la poetisa de la fama.

Allá, bajo el melancólico azul de mi patria, al misterioso rumor de las ondas de una tranquila ría, al beso de la bruma de mis montañas, pude sentir algo en mi frente, algo en mi corazón, que me revelaba tal vez mis futuros destinos.

El eco prolongado del caracol marino, adios que da á las playas el pesca-

dor de la costa; el vuelo del alcion sobre el océano, ráfaga de poder que se pierde en la inmensidad de los horizontes, fueron un día el presagio de mi voz y de mis ideas.

Yo escruté el pasado para adivinar el porvenir. Si alguna vez mi pobre pluma diseñó los olvidados fastos gallegos; si alguna vez prorrumpí en versos tan fáciles como sentidos, hojas fueron de aquellos solitarios cedros del Carmelo, que caen desgajadas en los yerros arenales de Siria, sin que las lleve á sus lábios para besarlas como cariñosa prenda, el peregrino de tierra Santa.

Tierra Santa es Galicia para mí.

Luz de la ciencia, ideal de la poesía, urna del recuerdo, santuario del hogar... Todo lo he vinculado al nombre de esa bendecida tierra.

Pues vos lo pedis, Angela, quiero contaros una triste historia. Creo que una página de dolor está bien dedicada al bondadoso corazón de una mujer.

Pedidme memorias, no me pidais armonías.

## II.

*Juana de Castro* nació en Galicia.

Fué hija de Pedro Fernandez de Castro, *el de la guerra*, último señor de Lemos y Sárrria, y de Isabel Ponce de Leon, su segunda esposa.

Estos apellidos indican la noble estirpe de nuestra gallega.

Del primer matrimonio de su padre, guarda mayor de Alfonso XI, con Aldonza Gil de Valladares, nacieron Alvaro é Inés, aquél conde de Arroyos, ésta reina de Portugal.

Su hermano Fernando, primer conde de Castro, Lemos y Sárrria, fué la mas ilustré figura del siglo XIV.

Juana, era la hija menor de los poderosos solariegos, y recibió las caricias que siempre se prodigan al Benjamin de la casa.

Los goces de la familia fueron la preventiva compensacion de los dias de amargura reservados á los hermanos Fernando, Inés y Juana.

Tenia esta los ojos negros, la téz blanca y mórbida, la cabellera magnífica, porte de princesa y un alma angelical.

*Nobleza obliga*, pensarian sus padres y dotaron á aquella niña, tipo de virtud y hermosura, con el patrimonio de los espiritus elevados.

¡Quién diría que la inocente Juana de Castro iba á ser la victima favorita de la adversidad!

## III.

No bien lució para el último vástago de los señores de Lemos la edad de los amores, fué desposada Juana con Diego Lopez de Haro, heredero del señorío de Vizcaya.

Jóvenes y amantes ambos esposos, podría asegurárseles larga dicha.

Pero Juana, para quién empezaron temprano las pruebas, lloró viuda al hombre que la llevára al altar, cuando apenas habia dejado los juegos de la infancia por los santos deberes de esposa.

Niña aun, vistió las tocas de la viudez, y pronto otro luto veló su hermosa cabeza.

## IV.

Inés de Castro, un tiempo dama de

Doña Constanza, primera esposa del príncipe Pedro de Portugal. fué, á la muerte de ésta, conducida al tálamo del heredero del trono.

El rey Alfonso habia destinado diplomáticamente otra mujer para su hijo, y su ira no conoció limites al saber el enlace de Pedro, verificado por amor, pero contra su voluntad.

Una horrible intriga llevó el puñal al seno de Inés, sin respetar la enamorada fé de los esposos y la pasion de madre por dos tiernas criaturas.

Aquel asesinato llenó de amargura á Juana, cuyo fraternal cariño no podia olvidar á quien durmiera en su misma cuna.

## V.

Un dia fatal Pedro I de Castilla vió á la jóven viuda de Lopez de Haro.

Subyugado por su belleza, la requirió de amores, recibiendo de Juana la respuesta de toda mujer virtuosa.

Enardecido el rey con la negativa, insistió, prometió y hasta amenazó, sin conseguír en lo mas leve inclinar el ánimo de aquella que le enloquecía.

Resuelto á sacrificarlo todo por Juana de Castro, valióse Pedro I de un ardid sobrado comun en la Edad Media.

Habianse celebrado sus desposorios con Blanca de Borbon; pero este matrimonio, por causas de esplicaciones ajenas á nuestro objeto, era para muchos problemático.

La digna viuda, no del todo insensible al amoroso afan del monarca, protestaba no esquivar un segundo enlace que la haría reina de Castilla y de Leon.

Reunióse una junta de teólogos por orden del rey, y los obispos de Salamanca y Avila declararon solemnemente nullo el matrimonio de Pedro y Blanca.

Tranquila la conciencia de Juana y en salvó su honor por la declaracion de los prelados, otorgó su consentimiento para las bodas, y éstas tuvieron lugar en Cuellar en 1353.

A los pocos dias Pedro I abandonó para siempre á la sin ventura esposa.

## VI.

La burla del rey, *cruel* como nunca, hirió en lo mas íntimo el alma de Juana de Castro.

Si brilló una aurora de consuelo para la desgraciada con el natalicio de su hijo, en los mismos dias el anatema de Roma envolvía en igual excomunion á la Castro y la Padilla.

¡Ella, la piadosa, la católica hija de la sacramental Galicia, excomulgada por el Papa!

¡Ella, la noble, la honrada esposa del soberano de Castilla: puesta por la bula en parangon con la manceba!

Torcidos informes arrancáran de manos del Pontífice el documento de 1355, cuando los solos culpables eran el rey y mas que el rey, los obispos de Salamanca y Avila, no faltando para anular un matrimonio que la Santa Sede declaraba válido.

La venida del cardenal Guillermo arregló en parte aquellas diferencias, pero Juana de Castro no pensó desde entonces mas que en retirarse á la soledad con su hijo y sus penas.

#### VII.

El infante, á quien la triste madre puso su mismo nombre, enjugó las lágrimas de la ilustre repudiada.

Entrado apenas en la pubertad, aquella hidalga mujer lo cubrió un dia de besos y lo despidió enviándolo á su padre.

Juana era la hostia propiciatoria del amor maternal.

La noche de Montiel Enrique de Trastamara clavó su acero en el corazon del jóven infante D. Juan!.,.

Dos veces viuda, muerta su hermana, lejos de Alvaro y huérfana de sus padres y de su hijo, la desolada richembra solo podia refugiarse en los brazos de su hermano Fernando.

¡Ilusoria esperanza!

#### VIII.

Bernardo de Castro, el caballero sin par que defendiera constantemente á Pedro el Cruel, al verdugo de su hermana, hubo de emigrar á Bayona, entonces en poder de los ingleses.

Juana permaneció en Dueñas, cerca de Palencia, sola con Dios y abismada en su dolor y en sus recuerdos, hasta que plugo al cielo llamarla á su seno de paz en 1374.

Casi al mismo tiempo grababan los extranjeros sobre la tumba de su hermano Fernando: *aquí yace la lealtad de España.*

Por una tardia reparacion, Pedro de Portugal habia hecho coronar como reina á su esposa Inés, exhumada para la extraña solemnidad.

La mártir Juana de Castro fué sepultada en la capilla de las reliquias de la catedral de Santiago. Aquella urna veneranda tiene la siguiente inscripcion:

«Doña Juana de Castro, reina de «Leon y de Galicia, hija de D. Pedro «Fernandez de Castro el de la Guerra, «Señor de Lemus y Sárrria, y Doña Isa- «bel Ponce de Leon, su segunda mujer. «Casó con esta, viuda de D. Diego de «Haro, Señor de Vizcaya, Don Pedro «único de este nombre, Rey de Castilla «y Leon. Reinó año de 1350. Tuvo de «ella al infante D. Juan, que murió en el «castillo de Montiel á manos del Rey «Don Enrique su tio. Falleció en 21 de «Agosto, Era de 1412.»

#### IX.

Perdonad, Angela, que no haya sabido contaros una historia mas grata, y que, aun en esta, no acierte á inspirar la tosquedad de mi pluma toda la simpatía que merece la hermosa y desventurada gallega *Juana de Castro.*

Si vos llegais un dia á la basilica de Compostela, yo sé muy bien que no cruzareis indiferente bajo sus arcadas ante el sepulcro de mi compatriota.

Dedicadle entonces un éco de vuestro acorde laud. Yo solo puedo ofrecer una sencilla memoria para ella que es tambien, Angela, una memoria para vos.

**T. Vesteiro Torres.**

Madrid, 1873.

### ESTUDIOS HISTÓRICOS.

**La mujer en todos los pueblos.**

#### VIII.

Triste era en verdad el estado de la mujer en el período que hemos recorrido; mas no obstante, parece que aun aquella misma ferocidad de costumbres, aquella rudeza de carác-

ter que vemos dominar en los primeros tiempos de Roma, dando por resultado grandes conquistas, fué el baluarte que escudó á la mujer contra mayores vejaciones. El pueblo romano caminando de victoria en victoria había llegado á sentir en estado de ciertas necesidades no proveían las leyes de Romulo y de sus sucesores; fuese debido á esto ó al deseo de figurar por su legislacion al lado de las naciones que entonces pasaban por mas cultas, determinaron enviar á la Grecia á varios de sus conciudadanos para que estudiando en este país el modo de ser de su derecho pudiesen dotar á Roma de una legislacion completa. Apesar de todo, los fragmentos que hoy nos quedan de las leyes de las Doce Tablas llevan marcado el sello de rudeza del primitivo carácter romano. No es pues el carácter helénico el que descuella en esta constitucion como, con poca crítica, han supuesto muchos historiadores. Como quiera que sea, las leyes confeccionadas por los decenviros vinieron á hacer mas inmoral la situacion de la mujer: la tabla VI que trata de *dominio et possessione*, en su fragmento 4.º, dice que la mujer que por espacio de un año ha habitado maritalmente con un hombre, le pertenece á menos que no se haya ausentado tres noches: hé aqui el colmo de la degradacion, que justificada por la ley podia sufrir la mujer. Los legisladores de las Doce Tablas en su afán de hacer aparecer la mujer como cosa, habian llegado á establecer para ella el derecho de prescripcion. Macrobio y Aulogella dicen, que así como por el espacio de un año se adquiere posesion sobre las *cosas muebles*, este mismo espacio de tiempo es suficiente para que la mujer prescriba, y para hacer válido el matrimonio: este poder dado al marido sobre su esposa heria tambien la dignidad de aquel.

Ningun bien podia esperar la mujer de unas leyes á cuya formacion habia presidido la severidad romana y el sibaritismo griego; por lo que toca á este último, hemos visto ya al tratar de la Grecia que la refinada cultura en que se apoyaba no habia hecho mas que producir un mayor grado de envilecimiento para la mujer.

Otro de los fragmentos dice: si el hombre quiere repudiar á su mujer es necesario que dé algun motivo. Uno de estos era la esterilidad, y esta causa hacia *obligatorio* el divorcio: dígalos sinó Carvilio Ruga, que apesar del gran cariño que sentia hacia su esposa fué obligado á divorciarse, sólo por que no daba ciudadanos á la república.

En las leyes de Roma, lo mismo que en las de Esparta y Atenas traslucia el falso principio de que el numero constituye la fuerza, y en virtud de este principio se habia establecido la anterior causa de divorcio, siendo así que la historia nos presenta muchas sociedades numerosas, y entre ellas la misma Roma, vencidas á pesar del número y subyugadas solo por la falta de buenas costumbres.

La célebre *Ley Voconia* vino á anular el derecho que las *leyes regias* habian concedido

á la mujer, escluyéndola por completo de toda herencia, pues ni aun la hija única podia ser heredera de sus padres. San Agustin en su gran libro la Ciudad de Dios dice, «parece imposible que se haya podido establecer ni aun pensar ley tan inicua.»

Siguiendo paso á paso la historia de Roma nos encontramos en un periodo en que la mujer á causa de determinadas circunstancias históricas, comenzó á reaccionar contra la opresion en que se hallaba, valiéndose para esto de la general desmoralizacion de las costumbres. Uncidas al carro del vencedor, llegaron á Roma las naciones arrastrando consigo no solo las cadenas si no tambien los vicios y las riquezas. El lujo del Asia y la molicie de la Grecia, aficionaron á las romanas á la suntuosidad y al placer impúdico. Plutarco dice, «Que difícil era proporcionar á una esposa que ignoraba las obligaciones domésticas, un ejército de esclavas y servidoras encargadas á las unas de rizar sus cabellos, de arreglar otras los pliegues de sus mantos; estas, de presentarle los perfumes; aquellas, de derramarlos sobre su cuerpo...; y agregar á todo esto el oro, la púrpura, las perlas, los diamantes y tantos otros objetos de lujo! Pero sobre todo que terrible era para un marido «excesivamente inclinado á los celos, mantener con tan desatinados gastos, adúlteras que curdian y conservaban sus criminales intrigas «y que al salir en público sobre sus brillantes carrozas, parecian triunfar de la paciencia de sus maridos, y no ponian coto ni moderacion en su libertinaje!»

Los romanos pues, antes que soportar tal despilfarro, y devorar en silencio la vergüenza de la deshonra, prefirieron no contraer matrimonio, y el celibato fué desde entonces ensalzado por los mismos que hallaban en las esposas de otros, el cebo y la satisfaccion de sus pasiones. Plauto en sus comedias introduce algunos personajes hablando contra el matrimonio de una manera cinica pero que tenia razon de ser atendida la general corrupcion, y el olvido de toda moralidad.

Otro de los defectos de esta reaccion de la mujer fué aumentar de una manera horrible los repudios. Las leyes los favorecian estableciendo para esto un gran número de causas, y los nobles patricios, y los plebeyos siguiendo su ejemplo, se apresuraron á aprovechar la ocasion que la ley les ofrecia para satisfacer á su antojo sus pasiones. Sempronio, repudió á su mujer por haber asistido á los juegos públicos sin su permiso. Antiscio, por haberla visto hablar en voz baja á una liberta de perdida reputacion, y Sulpicio, por haberla encontrado sin velo en la calle. Ciceron, ese hombre que se nos quiere presentar como modelo, repudia á su esposa Terencia porque ésta no tenia dote para pagar las numerosas deudas del elocuente tribuno y se casa con Publilia dando á los acreedores la dote de ésta á la que repudió muy pronto, prestando que se habia alegrado de la muerte de Tullia hija de Terencia. Pompeyo, que amaba tiernamente á

su esposa Antiscia, la abandona porque le convenia la amistad de Sila, y se une con la hija de éste, Emilia, casada tambien, habiendo esperado á que diese á luz para que no se hiciese tan notorio este hecho. Juvenal nos dice: era suficiente que las arrugas de la vejez comen-zasen á afear el rostro de la esposa, que el esmalte de sus dientes ennegreciese, que se sonase muy á menudo, ó que por cualquier motivo dejase de agradarle para repudiarla inmediatamente arrojándola de casa con la mayor ignominia.

El mismo Juvenal nos dá cuenta de otro hecho mas horrible: la inmoralidad y el desencadenamiento de las pasiones alcanzara tal grado de apogeo, que los pocos que contraian matrimonio, se propusieron no tener hijos, cometiendo para conseguir esto, nefandos crímenes, de los cuales nos dá una idea el citado autor en su sátira VI.

Tal desórden no tenia mas remedio que producir desastrosas consecuencias entre ellas el descenso de poblacion, á la cual se trató de poner coto por medio de leyes.

**Eduardo Prado y Pico.**

(Continuara).

## (COSTUMBRES DE GALICIA).

### Unha fiada.

Enfesta, es una aldea, ó mejor dicho es un grupo de casas de aspecto súcio y miserable, situadas en la carretera de Santiago á la Coruña.

En una de aquellas cabañas, pasé sin embargo quince dias deliciosos en el invierno de 1869, en compañía de mis amigos Abelardo y Enrique, jóvenes oficiales del ejército, que como yo mandaban una compañía de soldados, destinada á auxiliar los trabajos del cobro de la contribucion.

Ninguno de nosotros se hallaba enamorado, y el hombre que no se encuentre en este caso escepcional, está alegre y contento en todas partes, y el lugar mas agreste y triste le parece un paraiso.

Todo era á nuestros ojos motivo de risa y diversion: en el edificio que servia para escuela pública, se alojaron cómodamente los cuarenta soldados, y en la parte alta del local, sentamos nuestros reales, teniendo por lechos haces de amarillenta y blanda paja: buscar en aquellas soledades sabanas y colchones para arreglar una modesta cama, seria lo mismo que pedirle á una hermosa de nuestros dias, que suprimiese de la lista de su tocador, los indispensables polvos de *Veloutine Fay*.

Despues de haber conferenciado con el Alcalde y pedáneos, sobre la manera de distribuir el servicio y comenzar á imponer la ley, hicimos una excursion por aquellos campos y matorrales en busca de aventuras.

Un pais, como Galicia, tan pródigo en leyendas y bellas costumbres, no dejaria de

prestarnos en aquella ocasion y en aquel terreno montuoso, motivo para que la imaginacion vagase por los espacios de lo fantástico.

Sin embargo, solo yo era gallego, y por consiguiente el único mas autorizado para admirar y disfrutar de los encantos del pais natal y para servir á la vez de cicerone á mis compañeros, que con esa mania constante de deprimir á Galicia, hallaban á cada paso alicientes donde derramar el veneno de la crítica, si no me encontrasen siempre en guardia dispuesto á rebatir sus argumentos.

¡Anocheció!

Una luna clara y brillante, como lo son casi todas las de Enero, iluminó el paisaje, y solos en la carretera, comenzamos á buscar un medio de distraernos algunas horas de las muchas que se nos presentaban, monótonas.

Enrique como jefe de mas edad, y de carácter esencialmente reservado y grave, decidióse por pasar lista á la fuerza antes de echarse á dormir envuelto en su capote sobre la mullida paja.

No insistimos en contrariar su determinacion.

¡Dichoso él si conseguía conciliar el sueño sobre colchones de tan fina pluma!

Abelardo y yo no podiamos decidirnos á sufrir las torturas de una velada tan larga, y teniendo en perspectiva un lecho que no era de apetecer, y en el cual no habian de escasear ciertos animales.

En estas reflexiones acertó á pasar un labrador joven, robusto y al parecer muy contento, pues iba entonando este cantar que quedó muy grabado en mi memoria, apesar del tiempo transcurrido.

Si che pregunta por min  
Mariquiña, ou Pepa Xoana,  
Dilles que me viche onte  
Moy contente na fiada.

¿A dónde va de tan buen humor, y perdone la indiscrecion? interpelé al labriego.

¿E vosté pra qué o quer saber?:

—Siempre me gusta participar del regocijo general, siendo posible.

—Pois voulle á unha fiada; y sin mas explicaciones continuó su camino entonando el cantar anterior.

Habia oido mas de una vez, que el *fiadeiro* ó parage donde se hila es en Galicia un punto de reunion, donde los aldeanos de ambos sexos, en amigable consorcio, pasan la velada.

Mi compañero Abelardo demostró grandes deseos de conocer esta costumbre, y á mi vez deseaba tambien gozar de las bellezas de este cuadro nocturno que necesariamente debia encerrar sus encantos.

Por entre unos senderos de cabras, campos cubiertos entonces tan solo de madroños, nos encaminamos guiados por un muchachuelo del pais que tambien sabia que aquella noche era de *fiada*.

Como á un cuarto de legua escaso de Enfesta, divisamos una especie de molino, ó cabaña recubierta con paja, cuya puerta abierta,

dejaba espacio suficiente para que pasasen los pálidos rayos de una luz, y los distintos y variados gritos de hombres, mujeres y niños que se abrigaban en aquel cobertizo.

¡Este debe ser el fiadeiro! me dijo riéndose Abelardo.

Efectivamente, allí era.

A nuestra aparición cesaron los cantos, emudecieron los que sostenían tiernos colchicos, y solo nos recibió con ladridos un enorme perro, de los llamados de *palleiro* en el país.

Rogamos á aquellas sencillas gentes continuasen su trabajo y no interrumpiesen su buen humor, pues sería causa mas que suficiente para que dejásemos aquel recinto si no nos daban gusto: nos obedecieron y la expansión volvió á reinar en la estancia.

¡Qué felices eran todos aquellos seres! Yo comparaba aquella *soirée* con las de las ciudades: en las nuestras lujo, ficción, perfidia, y mujeres perfectamente ataviadas: en la *reunion* campestre de Enfesta, naturalidad sencillez, el trabajo como medio de recreo y las mujeres pobremente vestidas.

La cabaña con su piso de tierra, y un candil pendiente de una viga, y á su tenue resplandor, una colección de frescas y coloradas aldeanas con la rueca á la cintura hilando, y charlando de la cosecha, del ganado, del riego y de los aperos de labranza.

En un rincón mas oscuro y sobre una cesta invertida estaban dos jóvenes: una zagala de cabellera rubia y ojos azules, y un mozo, como de veinte años, fornido, que mas tarde y fijándome un poco, reconocí ser el que dos horas ántes viera en la carretera, y cuyo cantar interrumpiéramos: no en balde caminaba alegre: en el *fiadeiro* le esperaba con impaciencia, el ángel de su amor, su prometida, la que habia de compartir con él las prosperidades ó infortunios de la existencia.

En aquellos sencillos corazones, se anidaba el amor y sin disputa eran mas dichosos que cualquiera de los enamorados que concurren á nuestros brillantes salones.

Un hábil y curioso pintor hallaría en *unha fiada* un asunto magnífico, bello y mágico: aquella choza rústica, aquellas gentes de costumbres patriarcales y honradas, el mastin tendido á la puerta con la cola entre sus patas, el moribundo candil, la negra viga que le sostenía, y los árboles que prestaban sombra al *palacio de la selva*, cuando llegaban los rigores del Estío llenarían cumplidamente un lienzo, digno de figurar en el mas escogido estudio, ó la mas brillante galería.

Los primeros matices de la alborada sorprendieron trabajando á unos, á otros haciendo protestas de amor y á mi amigo Abelardo muy satisfecho de que yo le hubiese acompañado á presenciar una escena de nuestras costumbres sencillas, representada en la soledad del campo gallego.

Juan Neira.

Orense 15 de Enero de 1874.

## INVOCACION.

Composicion premiada en los juegos florales de Múrcia.

«Dios te Salve Reina  
y Madre».....

¡Santa Madre de Dios! decir tu gloria,  
Cantar tu excelsitud y tu grandeza,  
Hojear el régio libro de su historia,  
Raudal de santidad y de pureza,  
Traer á nuestra vida transitoria  
Un reflejo no mas de tu belleza,  
Es la empresa dulcísima á que aspira  
El corazón que en tu bondad se inspira.

Pero es la humana voz, Reina adorada,  
Es el mezquino terrenal acento  
El que anhela subir á tu morada  
Y vibrar en las gradas de tu asiento;  
Es la nota insegura y apagada  
Que se pierde en las ráfagas del viento  
La que unida al laud de los querubes  
Quiere alabar tu amor sobre las nubes

Orgullo vano, mundanal locura,  
Quien te pueda ensalzar no hay en la tierra,  
No puede, no, la pobre criatura  
Cantar la gloria que tu nombre encierra;  
De los errores en la cárcel dura,  
De las pasiones en la cruda guerra,  
No hay eco, ni sonido, ni armonía  
Que espere tu piedad, Virgen Maria.

Solo el celeste inmaculado coro  
Que loores entona en tu alabanza  
Referir de tus gracias el tesoro  
A la gloriosa muchedumbre alcanza;  
Solo con himno místico y sonoro,  
Reflejo de la eterna bienandanza,  
Puede horar á la fuente del consuelo  
En los santos alcázares del Cielo.

Tú, dulce Madre, cuyo amor divino  
Es de los hombres talisman y guía,  
Faro en el mar, palmera en el camino,  
Premio en el bien, salud en la agonía,  
De cuantos te veneran de continuo  
Un querubin sagrado nos envía  
Para que traiga á nuestro pobre mundo  
Rayo de inspiracion rico y fecundo.

Para que los cristianos corazones  
De fé ardorosa y de entusiasmo henchidos  
Puros modulen acordados sonos  
En la terrena cárcel nunca oídos,  
Y loando tus gracias y tus dones,  
Por ecos inmortales repetidos,  
Logren cruzar la atmósfera serena  
Al himno unidos que á tus piés resuena.  
Mas, si es tu voluntad, Reina querida,

Que nuestra insuficiencia nos abrume,  
Y llore el alma opresa y abatida  
Cómo esencia que el búcaro consume,  
A tu mansion éterea y escogida  
Subirá nuestro amor como un perfume,  
Y suplirá de inspiracion la llama  
El concierto que Madre te proclama.

Y tu divina maternal ternura  
Acogerá los débiles clamores  
Que al pié bendito de tu Imágen pura  
Exhalarán humildes tus cantóres;  
Y con tu amparo llegará á la altura  
La voz de los cristianos trovadores,  
Que narran una página de gloria  
Del Santísimo libro de la historia.

**Narcisa Perez de Reollo.**

(Continuará)

## MEMORIA

PRESENTADA AL JURADO DE LA EXPOSICION DE SANTIAGO,  
POR  
D. PABLO GONZALEZ RIVERA.

(Continuacion.)

Medio de difundir en España la enseñanza agrícola. Hay que convenir que aunque dolorosa, es una verdad que la ciencia y arte de cultivar en este hermoso suelo, salvas honrosas excepciones, es, valiéndome de una expresión vulgar pero gráfica, contrabando; pues solo se posee y practica una rutina de padres á hijos, que no digo ha hecho alto en el tiempo costumbres y reglas de los Arabes, porque estos buenas pruebas dejaron en los puntos donde mas dominaron de su inteligencia y adelantos en el cultivo, sino de los Godos, Vándalos y Alanos y aun de los Celtas, cuyos primeros moradores, parece que imprimieron carácter que se conserva en muchas, pero especialmente en agricultura. Diré mas, que la parte que de ciencia tiene, este importante ramo del saber humano, y el mas antiguo por que data del tiempo en que el Creador impuso á Adam aquel ineludible precepto «in sudori vultus tuinesceris pave», con que castigó su desobediencia, apenas la conocen los que la practican como mero arte; está relegada á las individualidades que menos uso hacen de ella, al gabinete de los sábios naturalistas y cuando más, hoy, á las cátedras y enseñanza en las granjas-modelos. Muy lejos estoy de condenar esta enseñanza, pero ¿á quienes aprovecha sino á los pocos que la reciben? ¿Es esto lo bastante para que se extiendan cierta clase de conocimientos en la proporción que debiera y que cada dia se hace necesaria? Creo que no, y todos convendrán en ello.

¿Podría escogitarse un medio que á su sencillez y economía para el Estado, reuniese la doble ventaja de dar prontos, segurísimos resultados de extender los conocimientos y buenas prácticas agrícolas? Uno tan solo que voy á exponer: Todos sabemos que en época no muy remota, el clero español, no sé si guiado por el interés del diezmo que percibia, así como las primicias de todo, si por su ilustración, aunque en agricultura escasa, ó por amor á sus semejantes, ó por todo á la vez, importó el cultivo del maiz y de la patata, haciendo un servicio tan señalado que, aparte de ciertas ideas tan anticuadas como insostenibles y que nada tienen que ver ni con el dogma, ni con el evangélico ministerio, de que deben ser fieles custodios, le hacen acreedor á nuestro eterno reconocimiento y estimación por que ¿quién sería capaz de calcular los miles de millones que desde entonces importarían esos dos artículos tan de primera necesidad, ni quien sabría apreciar las hambres que han evitado, quizá las pestes, subsiguientes siempre á aquellas y la disminución de población que causarían? Y sobre que el beneficio es un hecho indiscutible, tributemos á esa respetable clase nuestro sincero reconocimiento, y veamos si por el mismo camino podemos arribar á mayores beneficios: para mí es tan óbvio y evidente, que ya me parece estar viendo los resultados.

Sobre que una inmensa mayoría de los que se dedican al sacerdocio, procede de la benemérita clase de labradores, y que no la es desconocida cierta práctica agrícola, creo que á la vez que estudia Teología, y hasta la terminación de su carrera, podría tambien estudiar Agronomía, y que fuese una verdad el estudio de Física, Química é Historia natural, debiendo sufrir exámen de estas materias para ordenarse. Impuestos perfectamente en ellas al conferirseles curato, dar á todos ellos un terreno de 6 á 8 hectáreas, á fin de que en él y segun los climas y un plan preconcebido, hagan los ensayos y experimentos que aprendieron para obtener mas pingües productos, cargándoles en cuenta de sus asignaciones lo que hoy produzcan, y lo mismo de contribucion, al tenor de lo que paguen hoy, ó pagaren en lo sucesivo por clase de terreno y hectárea. Y he aqui ya establecidos en un golpe cultivos-modelos, que por el ejemplo, los feligreses seguirían sin repugnancia, un solaz entretenido, provechoso y digno para los párrocos, quienes, seguro estoy de que no se desdeñarían de aplicar por principios aquellas prácticas, y aun de establecer para algunos dias y horas de ocio, una especie de academia en que deleitar, instruyendo: así, y solo así, repito que reemplazaría la ciencia á la rutina, mientras que aisladamente no hay medio de convencer á nuestros labradores, de que aquello que hicieron sus abuelos, no fué lo que hizo Noé y lo mejor.

(Continuará.)

## REVISTA DE LA PRENSA DE GALICIA.

Nuestros apreciables colegas *La Concordia* de Vigo, *El porvenir* de Santiago y *La Resurrección de Galicia* de Ferrol han reproducido un artículo que publicamos referente al ferrocarril de Orense á Vigo, comentándolo y adhiriéndose en todo á nuestras reclamaciones. A la vez que apreciamos en lo que vale, tal deferencia, placenos en extremo que para la defensa de los intereses generales del país nos unia un mismo lazo é idénticos pensamientos. En una correspondencia de la *Coruña* que publica *La Concordia*, hallamos los siguientes párrafos:

«Mucho, muchísimo tendría que decir sobre la concesión de premios. Es una vergüenza, una gran vergüenza que siquiera el Tribunal haya conferido un *Acésit* á cualesquiera de las composiciones á María Pita, al heroísmo del pueblo coruñés, á los héroes del monte Medulio, que á su juicio lo mereciese. Mentira parece, que ni una sola se hiciese acreedora ante tan ridícula severidad, á la mas ligera distinción. ¿Tan escasos estamos de buenos poetas? Si posible me fuese y tuviera autorización para publicar sus nombres, demostraría que los poetas mas inspirados de Galicia han concurrido al certámen, que he leído los trabajos que algunos han remitido, y que por lo tanto, ha sido un desaire terrible el que ha recibido esa ilustrada pléyade de jóvenes entusiastas, y mucho más esos hombres ya encanecidos en el trabajo de la rima, que si bien no necesitaron para alcanzar un puesto honroso entre los buenos poetas españoles, obtener el veredicto favorable de media docena de persons, si bien ilustradísimas, no suficientes para aquilatar la fama de un vate, eran al menos dignas de más consideración.»

Doloroso es que con tanta ligereza se juzguen los actos de los Jurados en los Juegos Florales de Galicia. ¿Porqué ha de ser vergüenza que no se haya concedido un *acésit* á los temas que el corresponsal menciona, si las composiciones no tenían el mérito necesario para conseguir tal distinción? Volvemos á repetir lo que hemos manifestado con respecto á los Juegos Florales de Santiago: en tanto que no se publiquen las composiciones premiadas y las presentadas al certámen, no hay un motivo justificado para censurar la conducta de los Jurados. El que se juzgue agraviado, abiertas tiene las columnas de nuestra Revista para probar al público la injusticia con que ha sido juzgado; pero estamos seguros de que por este medio, nadie ha de pretender vindicar su nombre, tal como sucedió en referencia á los Juegos Florales de la ciudad Compostelana. No hay motivo pues para decir que se ha inferido desaire á la pléyade de escritores gallegos, mucho mas cuando nos consta que la mayoría de ellos no ha concurrido al certámen aun cuando ignoramos la causa.

## SECCION LOCAL.

**Estado sanitario.**—La sofocante temperatura que se ha desenvuelto durante la presente semana

ha dado márgen á padecimientos gastro-intestinales que ofrecen multiplicarse de un modo admirable, si la estación no se modifica en su tendencia axfisiadora. De los padecimientos enumerados, algunos han afectado la forma de colerina, presentándose con abundantes defecaciones albinas, vómitos biliosos, dolores cólicos, cefalajía y alguna que otra calambre.

Esto no obstante, debemos advertir que es endémico en esta localidad al presentarse el estío con sus calores. El exceso en la alimentación vegetal especial en las ensaladas crudas, frutas y legumbres, coadyuvan notablemente al desenvolvimiento de los padecimientos descritos.

No es raro observar, especialmente en los niños, casos de congestiones pulmonares, debidas á la poca precaución con que las madres exponen sus tiernos hijos á la acción de las corrientes, suprimiendo estas instantaneamente la traspiracion y dando márgen á esas disneas congestivas, hijas del afujo y estancamiento de sangre en el pulmon.

Por lo demás han seguido dominando las afecciones del sistema inervador, con especialidad las gástricas y las uterinas; las hemorragias, como las hepáticas y las hemoptisis, se han presentado tambien con bastante frecuencia. A pesar de todo las defunciones ocasionadas han sido escasas, aunque algo mayores que en la semana precedente.

Aplaudimos, sin reserva alguna, la orden dada por el Sr. Alcalde de esta poblacion á fin de que se rieguen los paseos mas concurridas de nuestra capital.

Si no durmiera en el seno del olvido el proyecto formulado para el abastecimiento de aguas, cuya escasez lamentamos con harta justicia, disfrutarían de este beneficio los mas apartados rincones de Orense y veríamos algun tanto atenuados los calurosos rigores de la presente estación.

A las nueve de la noche del jueves último, dió principio la segunda funcion ejecutada por la compañía acrobática y ecuestre, dirigida por el señor Asensio, cuyos ejercicios, alcanzaron repetidos aplausos por parte del público inteligente y premiaron los esfuerzos de todos los artistas.

La doble barra, en cuyas suertes se distinguieron los hermanos Asensio (D. Antonio y D. Manuel) los equilibrios sobre las escaleras movibles, ejecutados por siete artistas de la compañía, los difíciles ejercicios sobre un caballo en pelo por Mr. Arnos y las seguidillas y manchegas, bailadas por la señorita Doña Pepita Asensio, con toda la gracia que tanto distingue á las hijas de la tierra de Maria Santísima, llamaron justamente la atención de la concurrencia, que deseáramos ver aumentada en en las siguientes funciones, como justo premio á los esfuerzos de estos artistas.